



Guayaquil, Mayo 23 del 2001

Señores Socios
INVELEC S.A.
Ciudad.-

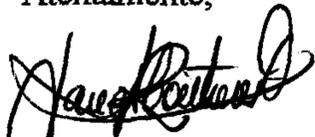
De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la Cia. **INVELEC S.A.**, he procedido a revisar y analizar los estados financieros y sus anexos, que corresponden al ejercicio económico 2000, cortado al 31 de Diciembre del año 2000, para lo cual informo a uds. Lo siguiente:

- 1) Los rubros y sus saldos respectivos reflejan la real situación contable y financiera de la compañía.
- 2) La documentación contable se encuentra debidamente ordenada y archivada en sitios de control y custodia.
- 3) Las Actas de Juntas de Accionistas se encuentran debidamente custodiados por la Gerencia General.
- 4) La compañía ha cumplido con lo dispuesto por los Organismos de control respectivos, en lo relacionado a sus obligaciones tributarias y societarias.
- 5) He procedido a realizar las pruebas respectivas para la elaboración de los diferentes índices contables, y la aplicación de la NEC 17; los mismos que se han realizado con acierto, control y apego a los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

Este informe y sus anexos se encuentran a vuestra disposición para su conocimiento y para los fines consiguientes.

Atentamente,


COMISARIO

